

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS - MECIP 2015

Parámetro Definición de Cargos

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION (CP)		PRINCIPIOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (EO)	
		Código: GAI- PDC- 05	
		Versión V	
Macroproceso: Gestión de Auditoría Interna (GAI)			
Cargo: (Profesional)		NIVEL DE AUTORIDAD	Estratégico
Dependencia: Dirección de Auditoría Interna			Administrativo X
Auditoría Interna.			Operativo
Objetivo del Cargo:			
Realizar actividades inherentes a la actividad de control dentro de la Dependencia de Auditoría Interna			
Nivel de Autoridad del Cargo			
Dirección			
	Supervisa a:	Reporta a:	
1		Gestión de Evaluación y Control Independiente (GEyCI)	
Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (responsabilidades)			
1	Realizar los controles de acuerdo al Plan Anual de Trabajo.		
2	Conocer de manera actualizada el ordenamiento normativo y técnico que rige el ejercicio del departamento asignado.		
3	Desempeñarse en el marco del Código de Ética de la Institución y las disposiciones de la Institución CJPPM		
4	Mantener el ámbito laboral en forma organizada y apuntado al logro de los objetivos propuestos.		
5	Cumplir con los procedimientos y actividades encargados.		
6	Mantener un canal de Comunicación directa y permanente con la Dirección de Auditoría Interna		
Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (funciones)			
1	Desarrollo de actividades de control encargado sean contables - financiero, de gestión y procedimientos que garanticen la salvaguarda de los recursos de la Institución contra fraudes y errores, así como la obtención de información financiera confiable, razonable, oportuna y actualizada		
2	Control de los documentos respaldatorios de los gastos conforme con las respectivas normas legales.		
3	Emisión de los informes sobre los controles encargados sean de los Estados, Balances o Informes Financieros, apoyando en la opinión de si presentan razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de la Institución, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las normas de contabilidad gubernamental vigentes legalmente.		
5	Informar a la Dirección de Auditoría Interna acerca de irregularidades y demás problemas observados, relacionados con el manejo y control de fondos y el presupuesto, como resultado de las diligencias del control practicado.		
Cualidades/Competencias requeridas por el Cargo			
	Funcionales	Transversales	Conductuales
1	Planificación y organización	Integridad/Transparencia	Liderazgo en la supervisión de objetivos a lograr
2	Autonomía en el desarrollo de sus funciones	Orientación al Servicio	Orientación a resultados
3	Realización del control y seguimiento de compromisos de solución	Trabajo en equipo	Resolución de problemas, toma de decisión
4	Asesoría Técnica	Manejo de estrés	Dominio propio ante trabajo bajo presión.
Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo			
Formación Académica y Capacitación:			
1	Título universitario, no excluyente (contabilidad, administracion, auditoria, economia y afines).		
2	Post graduación: No excluyente (especialización, maestrías, doctorado).		
Conocimientos genéricos:			
1	Conocimiento de los principios, procesos y metodos de realización de una Auditoria		
2	auditorias		
3	terminologias legal básica		
4	Conocimiento de la Organización y el contexto de la Institución		
Habilidades requeridas por el cargo			
1	Ser imparcial, sincero y honesto		
2	Ser discreto y comprender el concepto de confidencialidad		
3	Capacidad para lidererar, motivar sin perder la firmeza		
Formación Académica y Capacitación:			
1	Título universitario (en derecho, economía, contabilidad, administración, o afines), excluyente.		
2	Post graduación: No excluyente (especialización, maestrías, doctorado).		
Experiencia Profesional:			
1	Experiencia en labores de controles y/o afines.		

Elaborado por: Equipo MECIP

Revisado por: Comité de Control Interno

Aprobado por: Res. N° 72 Acta N° 10

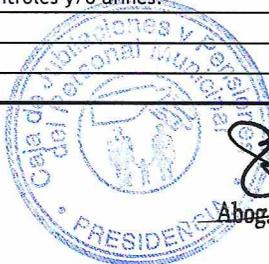
Fecha: 23/10/2023

Fecha: 18/12/2024

Fecha: 14/02/2024



Lic. Inma Ina...
Auditora Interna
Institucional



Abog. Venancio Díaz Escobar
Presidente

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS - MECIP 2015

Parámetro Definición de Cargos

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION

PRINCIPIOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (EO)

Código: GAI- PDC- 05

Versión V

Macroproceso: Gestión de Auditoría Interna (GAI)

Cargo: Auditora Interna	NIVEL DE AUTORIDAD	Estratégico X
Dependencia: Dirección de Auditoría Interna		Administrativo
Nombre: Auditora Interna		Operativo

Objetivo del Cargo:

Emitir informes y/o dictámenes objetiva e imparcialmente.
Evaluar que el control interno, verificando que las actividades, registros y operaciones se ajusten a las disposiciones legales, Recomendar planes de mejoras.

Nivel de Autoridad del Cargo

Dirección		
	Supervisa a:	Reporta a:
1	Profesionales	1. Presidente
2	Auxiliar Administrativo	

Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (responsabilidades)

1	Planificar las Actividades, dirigir y orientar los trabajos, controlar los resultados y crear estrategias para el logro de los objetivos de la Dirección
2	Conocer de manera actualizada el ordenamiento normativo y técnico que rige el ejercicio de la dirección asignada.
3	Desarrollar un Buen Clima Organizacional.
4	Desempeñarse en el marco del Código de Ética de la Institución y las disposiciones de la Institución CJPPM
5	Mantener el ámbito laboral en forma organizada y apuntado al logro de los objetivos propuestos.
6	Cumplir con los procesos a su cargo.
7	Mantener un canal de Comunicación directa y permanente con Presidente del Consejo de Administración
8	Organización de todas las actividades a ser realizadas por el área de Auditoría Interna, para el alcance de los objetivos y ejecución de las políticas establecidas.
9	Coordinación de los trabajos del área de Auditoría Interna, con las demás áreas de trabajo de la distinta dependencia, conforme a la planificación institucional.
10	Control de todos los trabajos desarrollados por los funcionarios que son parte de la organización del área de Auditoría Interna, cuidando de los logros de las metas propuestas.

Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (funciones)

1	Conocer el Plan estratégico/ Plan operativo Anual.
2	Programación y desarrollo de actividades de control utilizando procesos continuos que garanticen la medición de resultados físicos, gestión y financieros.
3	Desarrollo de actividades de control contable – financiero, de gestión y procedimientos que garanticen la salvaguarda de los recursos de la Institución contra fraudes y errores, así como la obtención de información financiera confiable, razonable, oportuna y actualizada
4	Organizar el equipo del área en relación a los procesos solicitados por los clientes internos y externos del área/dependencia y otros relacionados al trabajo.
5	Verificar la autoevaluación de gestión institucional según lo exigido en la Resolución 377/16 de la CGR, cuyo fin es la de garantizar el desarrollo de la función administrativa bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia contribuyendo
6	Obtención de los informes que considere necesarios, a los efectos de controlar o auditar las operaciones en todas las áreas institucionales.
7	Control de los documentos respaldatorios de los gastos conforme con las respectivas normas legales.
8	Participación en el control de la recepción de bienes y servicios sometidos a licitación pública.
9	Emisión de los informes sobre los Estados, Balances o Informes Financieros, opinando si presentan razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de la Institución, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las normas de contabilidad gubernamental vigentes legalmente.
10	Control sobre las rendiciones de cuentas, tanto de ingresos como de inversiones de fondo y bienes, y verificar que las operaciones se realicen conforme a las normas vigentes sobre la materia.
11	Información al Presidente del Consejo de Administración acerca de irregularidades y demás problemas observados, relacionados con el manejo y control de fondos y el presupuesto, como resultado de las diligencias del control practicado, por el área.
12	Controlar el cumplimiento de objetivos en tiempo y forma por los funcionarios designados a las actividades de la dirección a su cargo.

Cualidades/Competencias requeridas por el Cargo

	Funcionales	Transversales	Conductuales
1	Planificación y organización	Integridad/Transparencia	Liderazgo en la supervisión de objetivos a lograr
2	Autonomía en el desarrollo de sus funciones	Orientación al Servicio	Orientación a resultados
3	Realización del control y seguimiento de compromisos de solución	Trabajo en equipo	Resolución de problemas, toma de decisión
4	Asesoría Técnica	Manejo de estrés	Trabajo bajo presión constante
5	Gestión de planes, proyectos y programas	Flexibilidad, Motivadora	Proactividad/ Mejora Continua

Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

Formación Académica y Capacitación:

1	Título universitario, no excluyente (contabilidad, administración, auditoría, economía y afines).
2	Post graduación: No excluyente (especialización, maestrías, doctorado).

Conocimientos genéricos:

1	Conocimiento de los principios, procesos y metodos de realización de una Auditoría
2	Conocimientos de sistemas de gestión, normas o referencias a las distintas situaciones de auditorías
3	Conocimiento de requisitos legales y reglamentarios y sus autoridades gubernamentales como las terminologías legal básica
4	Conocimiento de la Organización y el contexto de la Institución

Elaborado por: Equipo MECIP

Fecha: 04/04/2019 Fecha: 23/10/2023

Revisado por: Comité de Control Interno

Fecha: 07/06/2019 Fecha: 18/12/2024

Aprobado por: Res. N° del Consejo de Administración.

Fecha: 11/06/2019 Fecha: 14/02/2024



Lic. Ignacia Espinoza
Auditora Interna
Institucional



Abog. Venancio Díaz Escobar
Presidente

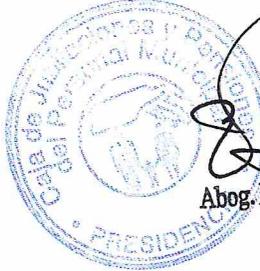
NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS - MECIP 2015

Parámetro Definición de Cargos

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION		PRINCIPIOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (EO)	
		Código: GAI- PDC- 05	
		Versión V	
Macroproceso: Gestión de Auditoría Interna (GAI)			
Cargo: Auditora Interna	NIVEL DE AUTORIDAD	Estratégico X	
Dependencia: Dirección de Auditoria Interna		Administrativo	
Nombre: Auditora Interna		Operativo	
Objetivo del Cargo:			
Emitir informes y/o dictámenes objetiva e imparcialmente. Evaluar que el control interno, verificando que las actividades, registros y operaciones se ajusten a las disposiciones legales, Recomendar planes de mejoras.			
Habilidades requeridas por el cargo			
1	Ser imparcial, sincero y honesto		
2	Ser discreto y comprender el concepto de confidencialidad		
3	Capacidad para lidererar, motivar sin perder la firmeza		
Formación Académica y Capacitación:			
1	Estudios de la especialidad (en contrataciones publicas, finanzas del estado, contabilidad, administración publica, Auditoria Forense, Auditoría Gubernamental MECIP.), excluyente.		
2	Título universitario (en derecho, economía, contabilidad, administración, o afines), excluyente.		
3	Post graduación: No excluyente (especialización, maestrías, doctorado).		
Experiencia Profesional:			
1	Experiencia comprobada no menor a cinco años en labores de Auditorias Internas		
2	Experiencia General de 5 años en Instituciones del Sector Público o privado		
Elaborado por: Equipo MECIP		Fecha: 04/04/2019	Fecha: 23/10/2023
Revisado por: Comité de Control Interno		Fecha: 07/06/2019	Fecha: 18/12/2024
Aprobado por: Res. N° del Consejo de Administración ,		Fecha: 11/06/2019	Fecha: 14/02/2024



[Handwritten Signature]
Dra. Irma de la Cruz
 Auditora Interna
 Institucional



[Handwritten Signature]
Abog. Venancio Díaz Escobar
 Presidente